

Sesion ordinaria Del 3 Junio de 1881

Gobernador
Carradella
Vila
Rifas
Bladas
Estape
Coll
Breu

En el pueblo de San Guinico de Carrasas a cinco Junio de mil ochocientos ochenta y uno reunidos los Sres. Concejales que al margen se detallan en las Casas Consultoriales bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Vicente Gubern y Colomer se abrió la sesion manifestando que debia nombrarse un Comisionado para presentar en la Caja de la prova los mozos comprendidos en los tres reemplazos anteriores que fueron exentos por el Ayuntamiento y Comision Pral por expediente y hubieron sido reclamados.

Visto lo manifestado por el Sr. Presidente por unanimidad se acordó nombrar a D. Francisco Lambert Sr. del Ayuntamiento para el desempeño de la referida Comision con la dieta de diez pesetas.

No habiendo otro asunto que discutir levantose la sesion que firman los Sres. Concejales que saben de que certifico



El Alcalde
Vicente Gubern

Los Sres. Concejales
Jose Carradella

Juan Rifas

Martin Estape

Francisco Lambert Sr.